

UN JOVEN

perito mercantil que posee la contabilidad, desea colocación, bien llevar la contabilidad ó para ayudante, ó cualquier otro cargo análogo. En esta imprenta informarán.

A LOS CONTRATISTAS DE TRAVIESAS

Ferrocarril de Zalla á Solares.

Esta Compañía que necesita adquirir para su línea ciento veintitres mil traviesas de roble en un plazo breve anuncia, por ahora, un concurso para el suministro de 20.000 de las ordinarias y 30 de cambio.

Las condiciones de este concurso y los precios se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, pral., en Bilbao, y en Santander, en las del ferrocarril de Santander á Solares, desde el 1.º de noviembre de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Las propuestas se presentarán en las oficinas de la Compañía en Bilbao antes de las doce del día 1.º de diciembre próximo.

La Compañía se reserva el derecho de admitir las propuestas que le parezcan más convenientes ó de desecharlas todas.

Bilbao 1.º de noviembre de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

EL ESTANCO DE LA DINAMITA

Conocidas son, desgraciadamente, de todo el mundo las sutilezas y los recursos á que apela el comercio en general para evadir el cumplimiento de las disposiciones legales que dirigen su parte ejecutiva á poner cortapisas á ciertos tráficó, principalmente en lo que se refiere al manejo, depósito y venta de sustancias explosivas.

Conocidas son también la ambición y ceguera de muchos comerciantes que, en su afán de sacar ó hacer producir el mayor tanto por ciento al capital que emplean en sus diversas industrias, no reparan en los inminentes peligros que corren en no pocas ocasiones y el en que ponen así bien la vida y hacienda de muchas personas que, ajenas á las ganancias de aquéllos, pueden ser víctimas inocentes de aquellas impremeditaciones, hijas de la más repugnante avaricia.

Es indudable que toda la bondad y previsión de las disposiciones vigentes, al tratar de la fabricación, transporte, desembarque, depósitos y venta de aquellas sustancias, no pueden descender á ciertos detalles y dificultades que sólo en la práctica pueden observarse, y que son á las que se agarran los comerciantes para evadir sus preceptos.

Habrà quien dude de la facilidad con que hoy en día se adquiere por cualquiera uno, dos y más cartuchos de dinamita, muchas veces para hacer de ellos un uso ilícito, como es el de la pesca, ya que no sea para su aprovechamiento en la construcción de bombas Orsini? Tal vez se me conteste que tales usos y otros varios están prohibidos por disposiciones especiales, como asimismo la venta de ese explosivo, á quienes no reúnan ciertas y determinadas condiciones como la de estar debidamente autorizados para su adquisición. Pero esto no obstante, á todos nos consta que la dinamita y la pólvora se vende en muchos sitios, se adquiere por cualquiera, y á diario se hace de ellas un uso, que si bien es abusivo é ilícito, sin embargo, no deja de hacerse. Bien creo que son dos las causas que pueden, ya que no justificar, porque esto es imposible, á lo menos explicar que tales cosas sucedan entre vendedores y compradores: la una, el lucro de los comerciantes vendedores, que sin entrañas ni conciencia para cumplir el deber que les imponen las legales disposiciones vigentes, y sólo por una insignificante ganancia material, exponen su reputación y la vida y hacienda de extraños, con la venta de esos explosivos, hecha en forma no debida: la otra, el lucro también de los industriales pescadores, que haciendo uso de la dinamita, con pequeño gasto y menos trabajo, no sólo perjudican á los honrados pescadores de buena fe, sino que con su obcecada ambición y holgazanería, buscan su propia ruina al destruir los pescados utilizables para el consumo, las crías de éstos y sus huevadas.

Ahora bien ¿podrían cortarse estos abusos de una manera positiva, ó que por lo menos ofreciere más garantías, devolviendo

así al mundo entero la tranquilidad que la falta, por la duda en que se está sobre el distancia en que nos podemos encontrar del lugar donde existan algunas cantidades de pólvora ó dinamita?...

A este fin dirijó principalmente mi pobre investigación, y entiendo que para ello existe un medio factible, si bien su realización exigirá decidida voluntad y constante trabajo.

Digo que hace falta voluntad decidida y trabajo constante, porque la empresa no es pequeña, ni obra de un día, ni puede resolverla un hombre sólo; se necesita la promulgación de una ley por los cuerpos legislativos de nuestra nación, y á tan altas regiones no pueden llegar ó no es fácil que llegue mi pobre opinión.

Por lo expuesto últimamente soy de opinión que, procurando poner estas columnas á la disposición de cuantos quieran aportar alguna idea ó algún trabajo á las mismas, con el exclusivo objeto de que se lleve á feliz término la idea que voy á proponer y procurando también interesar en el proyecto á todos los representantes en Cortes por esta provincia, tal vez no tarde en llegar el día en que podamos ver resuelto el problema.

Redúcese mi parecer á que por el Gobierno, y á la mayor brevedad posible, se estancen la pólvora y la dinamita, dándose al propio tiempo instrucciones terminantes sobre la fabricación, depósito, transporte, venta, y documentación y circunstancias especiales que hayan de concurrir en quien las haya de emplear, no pudiendo ser otro que el que las haya adquirido en las expedientes oficiales, é imponiendo penas severísimas como las de presidio y confiscación de todos los bienes materiales de fortuna, etcétera, etc., á quien en poco ó en mucho infrinja tales disposiciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurriere con arreglo á los preceptos del Código penal vigente, por los daños y delitos que por ese medio cometiere.

Empresa grande es la que propongo, no por que la idea nazca de mí, sino por el trabajo que demanda su ejecución y por las dificultades que ofrece. Pero cuando se tiene celo y buenos deseos, no se encuentra nada que parezca mucho y menos imposible ni irrealizable. La esperanza no debe de perderse nunca; y en las empresas grandes, aunque sean trabajosas y difíciles, se conoce la buena voluntad y la disposición verdadera de querer cumplir con los deberes que impone la representación de un pueblo, de una provincia y de toda una nación, como es nuestra atribulada y muy querida Patria.

Después de tanto como se habla hoy de la dinamita, especialmente en Santander y Barcelona, no es aventurado asegurar que la nación entera se interesará por que la proposición que hago (y dispéñense la inmodestia) se ponga en práctica.

Las vidas de miles de personas están amenazadas por la consideración que se guarda á algunos traficantes, por el miserable y mezquino lucro que aspiran á obtener vendiendo y haciendo un uso indebido de los explosivos mencionados.

Para terminar, y por no ser molesto, me atrevo á rogar á los representantes de esta provincia en las Cortes y á todos los representantes de la nación española, que recuer-



EL SEÑOR

DON JOSÉ GONZÁLEZ DE LA RASILLA

Teniente de navío de primera de la escala de reserva, segundo comandante de marina de esta provincia, caballero de la Orden Militar de Montesa, condecorado con la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, etc. etc.

HA FALLECIDO

el día 3 del corriente, á consecuencia de la voladura del vapor «Cabo Machichaco»

R. I. P.

El Comandante de Marina de la provincia, los jefes y oficiales de la armada á sus órdenes, y sus amigos

Han dispuesto la celebración de honras fúnebres por el eterno descanso de su alma el sábado 18 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial castrense de la Anunciación (vulgo Compañía.)

El duelo recibe y se despide en la iglesia.



EL CAPITÁN

PRIMER OFICIAL, MÉDICO Y 29 TRIPULANTES

DEL VAPOR CORREO «ALFONSO XIII»

pericieron en la catástrofe del 3 de noviembre

R. I. P.

Sus desconsolados compañeros, tripulantes como ellos en el mismo vapor

Invitan á sus amigos y compañeros á los solemnes funerales que por el eterno descanso del alma de los finados se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco, el día 18 del actual, á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 17 de noviembre de 1893.

D. VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39

A este señor le falta un hijo de seis meses, que al caer herido en la catástrofe del día 3 la doncella que le conducía, dice ésta que se le recogieron.

El niño vestía de talmita de piqué blanco, y su cabeza estaba cubierta con una capota «monjita».

Se suplica á la persona que sepa el paradero de dicho niño, se sirva pasar aviso á su padre, quien, además de agradecerlo, dará una gratificación.

PARA GALICIA Y MEDITERRANEO

Saldrá el sábado 18 de este puerto el vapor

CABO SAN ANTONIO

Capitán don U. Torre. Admite carga para todos los puertos de la línea.

No lleva dinamita á bordo

Consignación: Muelle 18 y 19.

CASTAÑEDA Y HERMANO

Se vende pintura y papel pintado para decorar habitaciones.

PLAZUELA DE LA ADUANA

encontró á la joven, ya de pie, que se despedía, y á su mujer, que procuraba retenerla, no mostrándose nunca bastante satisfecha de oír los particulares más minuciosos del felicísimo evento. A él, por el contrario, le parecía que tardaba mil años en despedir á la joven, para quedar solo con los billetes encontrados, verles, gozarles, sentirles en su mano y cerca del corazón, poniendo así nuevamente sus pensamientos en orden, y reordenando sus ideas desordenadas. Consumiéndose tanto el ansia indicada, que parecía olvidado hasta de ofrecer una señal de gratitud á la incomparable muchacha, que tanto se había desvivido para ponerle otra vez en posesión de su tesoro. Avergonzada por ello su mujer, dijo en alta voz:—Antes, señorita, de que salga usted de aquí, mi marido la ruega que acepte una insignificante demostración de nuestra gratitud.

—Indudablemente, añadió Onofre, que al momento corrió á un cajón, en el cual rebuscó un puñadito de monedas de oro.

Adela se opuso á los deseos de la una y del otro:—No se incomode, señó; no podría yo aceptar tanto.

Onofre, insistiendo, añadió con tosca cortesía:—¿Cuánto la debo por sus gestiones?—Nada, le digo, nada.

—Pero nada es demasiado poco, replicó

Emengarda; no lo permitiremos nunca, nunca.

Repuso Adela, más firme aún:—No hago ceremonias, más no puedo admitir nada: solo he cumplido mi obligación, y me place haber logrado mi propósito con tanta ventura de ustedes.

Al decir esto, hizo un saludo, y alzó la cortina. Onofre, por una seña de su mujer, la detuvo, tomándola de la mano, y la señora procuró poner en ella un papel con dinero que había reunido. Adela la retiró enérgicamente, y deslizándose con agilidad, pudo descender la escalera. Corrió detrás Emengarda, rogando del siguiente modo á la joven generosa:—A lo menos díganos su nombre, á fin de que sepamos á quien debemos estar reconocidos: deje, por favor, las señas de su casa.

—No es necesario,—repuso Adela; y partió apresuradamente, dejando al señor Onofre, y sobre todo á la señora Emengarda, maravillados y confusos por tan noble desinterés en un corazón popular.

El señor Onofre sentóse á la mesa inmediatamente; nunca se había puesto á desayunar con tanto gusto. La mujer aguardó impaciente á Riccio para inquirir el nombre y las condiciones de la joven que había llevado á su presencia, haciendo al presentarla

—Basta; no hablemos más. Todo ha salido á maravilla.

—Para la bolsa, sí; para el honor, no.

Precisamente cuando altiva, pero razonable por demás, enseñaba la mujer así el caticismo á su esposo avaro, se presentó Riccio; Riccio, que estaba sumamente lejos de creer que Adela hubiese ido allí sino para tratar de jabón que proponiase acaso adquirir.

sable tomar ahora un bocado. Dí dos palabras á la joven que te espera en el salón, y vuelve pronto; discurremos después.

—¡Hasta esa pediguéña había de salir á mi encuentro! dijo Onofre: buscará protección ó dinero. ¿Por qué no echarla diciéndola que escriba lo que quiere?

—No ha sido posible: se ha empeñado en hablar contigo á todo trance...; me parece una muchacha buena.

Emengarda levantó la cortina del salón, y entró el señor Onofre, diciendo con muy mal talante á la muchacha:—¿Qué quiere?

—Hablar de minutos, si no le incomoda, respondió Adela modestamente.

—Dos minutos, y no más: estoy ocupadísimo.

Adela, en el interin, había reconocido al hombre gordo, á quien dejara pasar en el Banco; por exceso de su delicada conciencia, preguntó aún:—¿Tengo el honor de hablar con el señor Onofre?

—Precisamente: ¿qué busca?

—Señor, ¿no ha perdido alguna cosa?

—¡Demasiado! añadió interrumpiéndola Onofre, con ansiedad creciente; he perdido una cosa, casi arruinándome, sí... ¿Ha oído decir algo?

—Confío darle una buena noticia. Más, ¿dónde piensa que se le ha perdido?

den por un momento siquiera las desgracias que en bien pocos días han ocurrido en Santander y Barcelona, las lágrimas amarguissimas que han costado y están costando aún las infracciones de los reglamentos y leyes vigentes referentes al asunto de que me ocupo; les ruego que vean que estos reglamentos y disposiciones legales se burlan a diario, y piensen que no estamos en este mundo para ser despedazados por esos monstruos sanguinarios de crueldad y de avaricia y decididos a trabajar sin descanso para evitar tantos males, en la seguridad de que si así procediesen, toda España, y particularmente las ciudades de Barcelona y Santander, por las críticas circunstancias que atraviesan, les quedarán sincera y eternamente agradecidos.

Z. DE P.

LOS RESERVISTAS

Nuestro respetable convecino el señor don Estanislao Abarca, recibió ayer el siguiente telegrama:

MADRID 16—4 t.

Ministro de Hacienda á don Estanislao Abarca.

El señor ministro de la Guerra, á ruego de S. M. la Reina Regente, y en consideración á los tristes sucesos del día 3, ha ofrecido en el Consejo de hoy que los reservistas de Santander no se incorporarán á las filas.

Apenas llegó este despacho, el señor Abarca se apresuró á comunicárselo á las redacciones de los periódicos, y no tardó en circular por la población noticia tan agradable, llevando la esperanza á muchas familias á quienes apenas la agravación de las desgracias del día 3 con este nuevo infortunio, que un infortunio es en estos momentos la separación de un hijo, ó de un hermano.

Vinieron anoche muchos jóvenes incluidos en el llamamiento para la reincorporación á filas, y vinieron también algunas madres consoladas por el ofrecimiento del ministro, á preguntar en nuestra redacción si era cierta la noticia. Hubieran querido todos que se tratase ya de una disposición firmada y publicada, pero no ha habido tiempo para tanto. Podían estar seguros los reservistas y sus familias de que el ofrecimiento del señor ministro de la Guerra—nuevo y grande beneficio que nos dispensa el Gobierno—se cumpliría inmediatamente, y los jóvenes que iban á alejarse de sus hogares antes de tres días, haciendo verter más lágrimas donde tantas se han vertido desde el día de la catástrofe, permanecerían en sus casas.

Se cumpliría, como se ha cumplido, ese ofrecimiento por pedir el beneficio quien lo pidió: S. M. la Reina Regente, á cuyo corazón magnánimo, á cuyos elevados sentimientos, á cuya alma generosa y compasiva debe Santander consuelos, socorros y esta última gracia que nos ahorra otros dolores y torturas. S. M. la Reina, señora de altas virtudes, inclinada constantemente á la caridad y deseosa de hacer el bien siempre que halla ocasión propicia; S. M. la Reina fue quien pidió la excepción á favor de los reservistas santanderinos, obligando con su influencia al señor ministro de la Guerra y arrancándole el ofrecimiento que el señor Gamazo, como buen amigo y protector cariñoso de los montañeses, se apresuró á comunicar á Santander en urgente despacho dirigido al señor Abarca.

Decimos que se ha cumplido el ofrecimiento del señor ministro de la Guerra porque en el gobierno civil se recibió ayer un telegrama del señor ministro de la Gober-

nación, en el cual, dando cuenta de lo dispuesto por el de la Guerra, se confirma oficialmente la noticia que adelantó el señor Gamazo. En el despacho recibido en el gobierno se dice que por disposición del señor ministro de la Guerra se exceptúan de reincorporarse á las filas á los reservistas de Santander.

La satisfacción que este acuerdo del Gobierno ha producido ha sido la primera que se siente desde el día luctuoso en que ocurrió la catástrofe. Hacía mucho que no se había visto el júbilo reflejado en tantos rostros. Y eran anoche generales las demostraciones de agradecimiento á S. M. la Reina, traducidas en elogios y en frases reveladoras de la admiración, del respeto y del cariño que guarda este pueblo para su augusta bienhechora.

Este agradecimiento va á ser hoy expresado públicamente, según ayer nos dijeron varios reservistas, á cuyas familias llevaron la tranquilidad las agradables nuevas recibidas. Prepárese una manifestación, para la cual se convoca á todos los jóvenes á quienes directamente interesa la excepción que tanto favorece á este pueblo desgraciado. Partirán los manifestantes de la Plaza Vieja, de donde se dirigirán al gobierno civil, para reconocer ante el señor gobernador esa deuda de gratitud que han contraído con Su Majestad la Reina y con el Gobierno los reservistas y sus familias, y con ellos todo el pueblo; gratitud á que se han hecho también acreedores el señor Gamazo, nuestros diputados y senadores, la diputación provincial y cuantos han solicitado que no se llevasen ahora á los jóvenes santanderinos llamados nuevamente al servicio de las armas.

Cuente S. M. y cuente el Gobierno con la gratitud de todo el pueblo santanderino.

DE LA CATÁSTROFE DEL DIA 3

Agradecidos

Existen en el mundo muchos de cuilidades tan dignas y elevadas, que no es posible dejar de sentir hacia ellos los impulsos más grandes de simpatía y cariño. Uno de esos pueblos es Castro Urdiales.

Aunque no tuviera la preciosa villa de Castro Urdiales otros atractivos que los que ofrece la patriótica conducta de sus nobles habitantes, eso bastaría para que nosotros, interpretando los sentimientos de los afligidos hijos de esta ciudad, que aún lloran recientes desventuras, manifestásemos de la única manera que nos es dable el profundo reconocimiento que debemos á nuestros espléndidos favorecedores de Castro. Tanto más es de apreciar el mérito de su limosna, cuanto que no se trata de una población numerosa ni extremadamente rica, sino de una villa de 4.000 escasos habitantes, seriamente amenazada poco há por la epidemia colérica y herida recientemente también en lo más delicado de su probado patriotismo con los ultrajes inferidos á España en los campos de Melilla. Para defenderse del cólera hizo esfuerzos admirables y desembolsos de importancia, y para vengarse de los rifinesos remitió al Gobierno una suma considerable con el fin de adquirir fusiles Mauser. Raro sería el pueblo que, ocurriéndole lo que le ha ocurrido á Castro, hiciese después lo que él ha hecho y diese á la capital de su provincia fehaciente prueba de caridad y de nobleza.

Reciban, pues, nuestros hermanos de Castro el testimonio de nuestro eterno agradecimiento, y cuenten con que la ciudad de Santander, aunque cubierta en estos momentos del más riguroso luto, ve en ellos el

tipo verdadero de la más desinteresada protección. ¡Bien por los hijos de Castro!

Lista de los suscriptores de Castro Urdiales para las víctimas de Santander, por cantidades mayores de 20 pesetas:

El ayuntamiento, 1.000; don Lucio Carranza 100; Ignacio Pico, 50; Narciso Portillo, 250; Daniel Otero (párroco), 125; señora del general Bazán, 25; señora viuda de Amestoy, 100; don Clemente Gara, 125; Manuel Cerro, 50; Miguel Salvarrey, 50; Javier Echavarría, 25; Federico Guilmain, 25; Alejandro José, 50; Abilio Ulibarri, 25; Lucas Iñigo, 50; Luis Ocharan, 125; Loreña Gil é hijos, 150; Demetrio Cerro, 50; Tomás Díez, 25; Manuel Díez, 70; Valentín Urculo, 25; Vicente González, 50; Estanislao Herrán, 50; Salustiana Ocharan, 125; Enrique Ocharan, 100; Francisco Iñigo, 25; José M. Iñigo, 25; Juan José Naveda, 25; León Orbea, 25; Simón Villanueva, 25; Julio Arco, 25; Antonio Hermosa, 100; José Zaballa, 25; Fidela Gutiérrez, 25; Enriqueta Arteta, 25; Matilde Arteta, 25; Práxedes Arteta, 25; Paulina Ugarte, 25; Anita Camies, 25; Samuel Carranza, 125; Vicente Rodríguez (presbítero), 25; Severino Duo, 40; Dolores Heros, 25; Eloy Gutiérrez, 25; Lucas Acebal, 25; Felipe Basarte, 25; Manuel Ortiz, 25; Marcial Lavía, 100; Mario Peñaredonda, 50; Restituta Ugarte, 25; María Corcuera, 25; Casto Pérez, 25; Federico Ondarreta, 25; Josefa Ondarreta, 25; Luisa Andrade, 100; Susana Carranza, 25; Guadalupe Llano, 25; Zoraida Bolívar, 25; viuda de don Tomás Bolívar, 25; Francisco Lizarriturri, 25; Antonio Zarandona, 25; María Liaguano, 40; Pancracia Torriente, 25; José Acebal, 25; Miguel Martínez, 25; Telesforo Santamarina, 100; Catalina Cerro, 100; Eugenio Saracho, 100; Dionisio Martínez, 25; Domingo Fernández (presbítero), 25; Ricardo L. vin, 25; José A. Padierne, 25; Ambrosio Baquiao, 50; Eduardo Itube, 25; Guadalupe Insausti, 150; Emilio Saracho, 100; Ramona Cerro, 25; Luis Carranza, 100; Eusebio Ugarte, 25; José Ortiz Ojas, 100; Sixto Viueta, 50; José O. Ordogoití, 70; viuda de Laredo, 25; Blanca y Belén Laredo, 25; Juana Arana, 25; José Ortiz, 25; Carmelo Helguera, 25; Juan Ezcuti, 25; Anastasio Grjaba, 25; Victorina Heros, 25.

Se han entregado ya 7.577⁸² pesetas, y es muy probable que llegue a suscripción á 8.000, pues faltan todavía algunos suscriptores.

El viernes se celebrarán por las víctimas, solemnes honras fúnebres á las cuales ha de ir todo el pueblo, á juzgar por lo animada que está la villa, siempre que se trata de las desgracias tan terribles que afligen á nuestra capital.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CASTRO URDIALES 16.—8'10 e.

La suscripción abierta en esta villa para remediar las desgracias que pesan sobre la capital de la provincia, asciende, á la hora en que telegrafío, á la suma de 7.800 pesetas.

TORANZO.

Suscripción

Hé aquí el resultado de la suscripción abierta en esta ciudad para socorrer á los damnificados por la catástrofe:

Cantidades recibidas por el depositario don Antonio Cabrero: Sumas de las listas anteriores, 132.354⁵² pesetas; por error involuntario figuró en el número anterior doña Rogelia Urquién de Escalante con la cantidad de 100 pesetas, habiendo entregado á la Comisión 500 pesetas; don Amós de Escalante, 100; Sociedad de seguros «El Iris», de la Habana, 10.000; Casino Español de Manila, 5.000; don Dionisio Céspedes, de Madrid, 1.000; doña Asunción Or-

tiz, viuda de Polanco, 300; don Manuel Polanco y Crespo, 50; lista de Puerta la Sierra y adyacentes 1.210⁷²; Excmo. Sr. Marqués de Cubas, 2.500; señor marqués de Cubas, 2.500; Sres. M. Stevenzony Comp., de Glasgow, un cheque de 100 libras negociado á 30/80, 3.080; doña Julia Landa, de Vitoria, 25; D.^a Julia Cedrún de la Pedraja 400; lista del distrito de la Constitución, barrios 1 y 3, 485²⁰; una señora encargada de una obra pía, 1.000; don Gabriel de Huidobro, 100; doña Marcelina Cedrún de la Pedraja, 10.000; don José García Alvaro, 1.500; don Prudencio Alvarez, 1.000; señores Hijos de don Pedro de la Torre, 1.500; don Francisco Peláez Piñera, de Madrid, 1.000; don Juan Peláez Piñera, 250; don Felipe Illera y Abarca, de Lillanes, 100; señores Hawkes Somerville y Compañía, agentes en Liverpool de «La Bandera Española», por conducto de los señores Hijos de Illera y Compañía, 2.000; S. A. R. la infanta doña Isabel, 10.000; Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, 1.000; por conducto del mismo Excmo. Sr. Obispo; Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, 500; Excmo. Sr. Obispo de Segorbe, 250; Ilmo. Cabildo Catedral, 300; Padres del Colegio de Villacarrido, 1.000; señor director del Colegio de San Luis Gonzaga, de Bayona, 100; M. I. Sr. Provisor del obispado, 50; M. I. Sr. Secretario de Cámara, 50; señores rector, profesores y alumnos del Seminario Conciliar, 218⁵⁰; alcalde del ayuntamiento de Enmedio, á cuenta de la suscripción de aquel municipio, 300; don Manuel G. del Corral, 1.500; los empleados de la fábrica de harinas de García de los Ríos, de Reinos, 34¹⁰; señores Joaquín Pérez Secada y hermanos, 250; señores Ángel Lamera y Compañía, 50; señores Antonio Fernández y Compañía, 1.000; don Vicente González de Cabeza, de Béjar, 50; Seminario Hermanos, de París, por conducto de don Manuel G. del Corral, 100; señores Olavarría Lozano, S. en C. de Gijón, por conducto de los señores Gómez y Aparicio, 500; don Agustín Jacquot, Société des Cirages Français, 500; don Luis López Dóriga, 125; don Antonio Huidobro, 100; doña Elena González, viuda de G. de los Ríos, 100; señores Cortiguera Hermanos y Compañía, 100; don José María López Dóriga, 125; don Ildefonso González, 200; don Carlos Edwards Maedkopy, de París (por conducto de don L. Pardo), 1.000; doña Joaquina López Dóriga, marquesa de Torrelavega, 250; don Antonio Sanjurjo, 50; don Aurelio de la Revilla y hermanos, 40; don Juan Diego y hermano, 50; del distrito de la Aduana, 142²⁰; señora viuda de don Martín de Vial, 250; don Francisco Bustamante, 50; don Francisco J. Aparicio, 250; don Eaido Pérez Santano, de Barcelona, 125; don Emilio de Alvear y Pedraja, 300.—Total, 198.415²⁵ pesetas.

Hospital de Calzadas Altas

Ayer ingresó en el Hospital auxiliar de Calzadas Altas Modesto Polonio, de 44 años, domiciliado en la Cuesta de Garmendia, con una herida en la región occipital, en su tercio superior, con fractura y depresión del hueso, en una extensión de tres centímetros de ancho por cuatro de largo.

El director facultativo del hospital señor Madrazo, ayudado por los demás médicos que allí asisten, realizó una operación de las más difíciles, dejando admiradas á las personas que la presenciaron. Consistió la operación en la trepanación en una extensión de cuatro centímetros por seis respectivamente.

El enfermo se hallaba ayer tarde en un estado satisfactorio.

—En dicho Hospital se hicieron ayer cinco curas de heridos que fueron á que se les asistiera.

—Ya habrán ingresado en el mismo Hospital los heridos Gregorio Criado y Antonio

Calvo, guardias, que manifestaron ayer deseos de ser allí trasladados.

—Ayer se hicieron á este Hospital los siguientes donativos:

Don Antonio López Dóriga: 4 calzoncillos, 2 camisetas, 2 pantalones, un par de calcetines, un cuerpo interior, un par de zapatos de señora, una camiseta de lana encarnada, un par de medias negras y 2 pañuelos.

Doña Amalia Cagigal: 12 toallas y 12 pañuelos.

Doña Carmen del Campo: un saco de arroz, uno idem de garbanzos y 50 libras de chocolate.

Una bienhechora: 20 libras de chocolate. Otra bienhechora: 6 cuartillos de leche durante un mes, 4 libras de chocolate, paquetes de bugias y 12 idem de tapioca.

Hotel de curación

En el Hotel de curación del Sardinero fueron dados ayer de alta dos enfermos.

—Los señores Ortiz de la Torre y Sarabia practicaron tres curas de importancia.

Se ha redactado un reglamento para el orden interior del Hotel de curación.

Nuestros paisanos los médicos señores Ortiz de la Torre y Sarabia continúan practicando con el mayor acierto las operaciones en el Hotel de curación del Sardinero. Siguen el principio de conservar todos los miembros que puedan, puesto que casi todos los heridos los necesitan. Hacen estos reputados operadores curas prodigiosas.

El agente de orden público Luis Viqueiro, cuya herida era de toda gravedad, ha sufrido dos operaciones á cual más terrible y dolorosas pero gracias á ellas, Dios mediante, y á los mayores cuidados, acaso se le pueda librar de un desenlace funesto.

Mucho nos alegraríamos de que sus ocupaciones fuera de Santander permitiesen á estos señores quedarse el mayor tiempo posible entre nosotros, cumpliendo su misión humanitaria.

El mismo ruego dirigimos á sus compañeros del Hospital de Calzadas Altas, y pedimos al inspector señor Martínez Pacheco que nos apoye con su autoridad para ello.

Un cadáver

Ayer apareció en el dique de Gamazo el cadáver de don Miguel Fernández Cavada.

De Bilbao y San Sebastián

El alcalde de Bilbao telegrafió ayer al de Santander diciendo que, enterado el ayuntamiento de los acuerdos adoptados por el de esta ciudad con motivo de los auxilios mandados al tener noticia de la catástrofe, que tanto conmovió á los habitantes de aquella villa, ha acordado consignar en acta la profunda gratitud por las inequívocas pruebas de consideración y cariño que el pueblo de Bilbao ha merecido del de Santander, con lo que se considera altamente honrado y excesivamente correspondido, proponiéndose recibir cariñosamente á la comisión del ayuntamiento de Santander y darla personalmente pruebas de su afecto y consideración en nombre del pueblo de Bilbao.

—El ayuntamiento de San Sebastián, enterado de los telegramas que le dirigió el de Santander, acordó significarle lo mucho que agradece las lisonjeras frases que le dedicó y el honor que con sus determinaciones concede el ayuntamiento de Santander á aquella ciudad y que tanto han de contribuir á unir á ambos pueblos.

Conductas laudables

Hemos oído elogiar mucho la conducta que en los días siguientes al de la catástrofe siguió el señor Gandarillas, quien puso un tren de su ferrocarril á disposición de los soldados de ingenieros para llevarlos y traerlos del Sardinero, y en general á la disposición de las personas que necesitaron utilizar este servicio.

Este señor condujo allá y trajo á Santander gratuitamente á cuantas personas mon-

—En un coche probablemente, al volver del Banco nacional.

—¿Ha ido V. al Banco?

—¡Ojalá no hubiera puesto allí los pies!

—¿Me daría, poco más ó menos, las señas de lo extraviado?

—Es un porta-billetes de piel de Rusia roja, que tiene dentro valores.... valores por....

—Cien mil trescientos francos.—Al decir esto, Adela le alargó la cosa, añadiendo:—Cuéntelos.

A poco más ocurre una desgracia, por suñirse á Onofre la sangre á la cabeza, en virtud del ahogo del placer dominante. Agarró con mano temblorosa la cartera, diciendo á su mujer gritando:—Ven, todo se ha encontrado.—Abrióla, y contó los billetes en un abrir y cerrar los ojos, advirtiendo que estaban intactos.—¡No falta un céntimo!—iba exclamando al ver entrar á su esposa; ¡no falta un céntimo!—Con sus dos ojos extraviados, repasaba y á reparar volvía con avidez los billetes, sin dejar el estribillo:—¡No falta un céntimo!—Apacéntabase con la vista deseada, olvidando todo lo demás. La señora, vuelta también de la muerte á la vida, llena de gozo, pero con más dignidad, preguntó á la joven:—¿En dónde la encontró, señorita?

agrupados. Haz cuenta que mañana publicaran los periódicos el suelto siguiente: «Acción notabilísima.—Un rico comerciante de la capital perdió ayer la considerable suma de cien mil liras en billetes de Banco. Después de dos horas, ¡caso rarísimo! vio que se la devolvía intacta una joven del pueblo que la encontró. El generoso señor se mostró agradecido, ofreciendo de propina doscientos francos; pero la generosa hija del pueblo no se dignó siquiera mirar su contenido, rechazándolo todo, menos el placer de su acción incomparable.» Supón, digo, que leyeras tal suelto; ¿qué dirías? La primera palabra del corazón sería: ¡qué rico comerciante tan tacaño! ¡Qué sórdido! ¡Qué avariento! ¡Qué miserable! La muchacha del pueblo se ha conducido como una señora, y el señor lo mismo que un grosero. Así dirías, ¿no es verdad?

Onofre, convencido, pero sin ceder:—Ciertamente que á prever que iban á pregonar la propina por toda la población, hubiera pensado en mi decoro. No he nacido hace cuatro días. Cuando se halla uno al frente de una fábrica, y forma parte de un municipio, y acaso será pronto caballero, hace las cosas muy bien. Realmente prometí en el cartel de aviso mil liras.

—Esto te causa pena.

indicaciones de que perfectamente la conocía. Entre tanto no concluía de hablar de ella con su marido; celebraba su semblante modesto, sus modales comedidos, y su aire tan natural y decoroso, como si se tratase de la señora más distinguida, no pudiendo dejar de asombrarse del desembarazo con que la joven les había hecho tan relevante servicio, y de su desinterés en rechazar la merecida gratificación, como si nada hubiera sucedido. Comenzaba Onofre á cansarse de oír elogios, y la interrumpió con un:—Todo está bien; pero, en fin, hemos contribuido algo por nuestra parte.

—¿Qué habías metido en aquel papel?

—Diez hermosas monedas de oro.

—¿Y no más? preguntó Emengarda, mostrando vergüenza é indignación.

—¿Te parece poco? Era, por otra parte, inútil, porque no quiso poco ni mucho.

—¡Siempre lo he dicho! Sabes reunir los cuartos; no los sabes gastar. ¡Doscientas liras! Propiamente lo necesario para que se ría el mundo.

—¡Oh! ¿Por ventura doscientas liras son una bicoeca? Después de todo, no ha hecho más que cumplir con su deber.

—Tú no comprendes nada, replicó Emengarda, apretándose la frente con los dedos

Adela lo dijo todo en cuatro palabras, sin vanagloriarse de su solicitud, advirtiendo solamente, como por vía de disculpa, que no le había sabido dar el cajero del Banco cuenta del señor Onofre, y que corriendo detrás, le había visto alejarse. Onofre, no acordándose ya de lo que antes asegurara, dijo súbitamente.—También pensé que la debí dejar caer en el Banco.

Añadió Emengarda:—¿Pero cómo lo ha hecho, para inquirir quién era el propietario?

—Nada más fácil. Una carta-orden me ha servido de mucho, y he tomado informes de un comerciante, averiguándolo todo por él.

—¿Luego usted, señora, ha recorrido todo Turin, y se ha dado una multitud de incomodidades?

—¡Oh, nada! Un paseo solamente.

Las gracias que le dio Emengarda fueron innumerables, y sincerísimas las muestras de gratitud. Interin ella pronunciaba frases corteses, Onofre se había deslizado al escritorio, despachando á uno para que fuese á buscar á Riccio, ó á lo menos para que revocase las órdenes expedidas á la imprenta quince minutos antes. Esto para encubrir inmediatamente la promesa de las mil liras. Habiendo entrado en la sala nuevamente

taron en el tren en los días que hizo servicio, facilitando en parte con esta conducción gratuita los trabajos para la instalación de curación del Sardinero.

Merece, en verdad, muchos aplausos la conducta desinteresada del señor Gandarillas.

También hemos oído elogiar mucho al subefe de la estación del Norte, señor Montaner.

Herido en la catástrofe el primer jefe —que ya está muy mejorado— se hizo cargo de la dirección de los servicios el citado señor Montaner, el cual, desde el día 3 ha trabajado sin descanso, pasando en vela muchas noches y absteniéndose por completo de dormir en los dos primeros días, en que tuvo que atender a muchas cosas distintas, entre ellas a la llegada y salida de los trenes especiales, que produjeron la consiguiente alteración en los servicios.

Es de esperar que los servicios extraordinarios prestados por el señor Montaner serán dignamente recompensados por la Compañía.

En el Instituto

Varios alumnos de este Instituto han dirigido a sus compañeros una sentida excitación invitándoles a que contribuyan también a aliviar la situación de las víctimas de la catástrofe.

La excitación está concebida en los siguientes términos:

A los estudiantes

Compañeros: Nuestros ojos ven aún pasar una a una en larga fila con sus miembros destrozados las víctimas de la catástrofe del día 3.

¡Cuántos y cuántos carifiosos amigos y cuántos honrados convencinos desaparecieron en aquel terrible momento!

¡Cuántas desdichas y cuántas lágrimas estamos obligados a enjugar los que sobrevivimos a aquel día memorable!

Dios, el tiempo y la caridad son los principales calmantes de tan hondas penas.

Dios es justo, y no nos es permitido penetrar en sus inapelables designios.

El tiempo... El reloj parece señalar todavía la hora de tan funesta hecatombe.

La caridad es el consuelo que nosotros podemos ofrecer a las viudas, a los huérfanos y a los desvalidos.

Por lo tanto, queridos compañeros, y para cumplir dignamente con esa virtud teológica, la más hermosa de todas las virtudes, y secundar al mismo tiempo el generoso desprendimiento de nuestros compañeros de Huelva, que, como sabéis, han entregado 830 pesetas a nuestro inteligente director, como producto de la suscripción por ellos llevada a cabo para remedio de tantas desgracias, esperamos de vuestros juveniles corazones que, guiados del mismo pensamiento, contribuyáis todos, según la medida de vuestras fuerzas, para la formación entre nosotros de una suscripción que venga a aumentar la cantidad citada, con lo cual contribuiremos a lograr que cuando la soledad del olvido caiga sobre tanto desgraciado, tengan un pedazo de pan que llevar a la boca.

Todas las cantidades que destinéis a este objeto, depositadas en manos del director de este Instituto, quien, juntamente con la comisión, será el encargado de la distribución de dicho donativo. La comisión, Ignacio Hevia.—Justo Colongues.—Fernando Quintana.—Miguel Burgués.—José María Aguirre.

Del oficio que el señor director del Instituto provincial de Huelva envía al del Instituto de Santander, y al cual se alude en el precedente escrito, copiamos lo siguiente:

«Tengo la honra de remitir a V. S. una letra a su favor y cargo de la Sucursal del Banco de España en esa ciudad, por valor de 830 pesetas. Cumplo gustosísimo, al hacerlo, la misión que me encomiendan los estudiantes de este Instituto y Escuela Normal de Maestros de esta provincia, los cuales, postulando públicamente, han recaudado la expresada suma para aliviar en proporción modestísima las desgracias que sufre esa capital y que lloramos todos.»

Los estudiantes del centro que tan dignamente V. S. dirige, fueron de los primeros en contribuir a costear la lápida que conmemora en el monasterio de Santa María de la Rábida la fecha del cuarto centenario del descubrimiento de América, por iniciativa de estos escolares, y ese hecho, unido a los impulsos que sienten sus corazones generosos, como buenos españoles, les determinó a mendigar de puerta en puerta, para de algún modo enjugar las lágrimas de sus hermanos.

Ellos, que me comisionan para que exprese a V. S. lo anteriormente expuesto, le ruegan respetuosamente por mi mediación que nombre una comisión de alumnos de esa escuela, para que bajo la dirección de V. S. distribuya la cantidad recaudada, atendiendo a ser posible, y si desgraciadamente se encontrase alguna necesidad, a las familias de los estudiantes de Santander.»

Materias peligrosas

Cumpliendo las órdenes de la alcaldía, ayer se efectuaron con buen resultado varios registros en busca de materias peligrosas, que el señor alcalde, como el señor gobernador, se proponen hacer desaparecer del caso de la población. Fueron recogidas algunas de estas materias.

También ha obligado la alcaldía a retirar algunos montones de escombros de las vías públicas.

En Madrid han abierto una suscripción los agentes de Bolsa, encabezada por don Leandro Alvear y don Restituto de la Torre con 100 pesetas cada uno, y siguiendo otros agentes con la misma cantidad y algunos con 50.

Los señores Soler y Sabadell, fabricantes de aceites minerales y engrases de Barcelona, remiten por medio de nuestro amigo don Antonino Zumelzu, y con destino a la Junta de socorros para las víctimas del 3, la cantidad de quinientas pesetas.

NOTICIAS

Varios reservistas convocan a sus compañeros para que hoy a las nueve de la mañana se reúnan en la Plaza Vieja, con el fin de ir a hacer presente al señor gobernador civil el agradecimiento que todos sienten hacia S. M. la Reina y hacia el Gobierno, por el beneficio que se ha dispensado a ellos y a sus familias al eximirles de incorporarse en las filas.

La guardia civil de Molledo ha detenido a Laureano Terán Vela, de 24 años, soltero, del comercio, por haber causado una herida grave con un puñal, bajo el hombro derecho, a Manuel Villegas Pérez, vecino del pueblo de Santa Cruz, de 27 años, pastor. Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido a Francisco Ruiz Terán, responsable de la sustracción de 168 kilos de café s. c. d. de entre los escombros de las casas incendiadas en la calle de Méndez Núñez.

Los sacos que contienen el café fueron llevados a una taberna de la calle de Méndez Núñez, propiedad de dicho Ruiz Terán, quien en compañía de un cargador y un carretero los condujo a Torrelavega depositándolos en casa de su hermano político Tomás Elvira Alonso. El Ruiz no ha dicho quiénes extrajeron el café.

Advertencia

Agotada la segunda edición del número de nuestro diario sobre los tristes sucesos del memorable 3 de noviembre, advertimos a nuestros favorecedores que desde hoy queda a la venta en nuestra administración, así como en los centros de suscripción y venta de la provincia, la tercera edición de LA ATALAYA sobre tan lamentable suceso. Este número se vende al precio de cinco céntimos.

Un rasgo laudable

Tenemos la satisfacción de hacer público el rasgo de desprendimiento, cariño y caridad de don José García del Rivero, del ayuntamiento de San Felices de Buelna, que a la salida de los reservistas del pueblo de Mata, pertenecientes uno a artillería y otro a infantería de marina, les cubrió todos los gastos como pasaporte, billete del ferrocarril, consumo de comida que hicieron en el camino, y hasta les dio dinero, diciendo que sentía mucho no poderles acompañar a defender la patria.

Todos los interesados, llenos de agradecimiento, se han presentado en esta redacción y nos han rogado encarecidamente que hagamos público su eterno agradecimiento hacia el señor citado.

La persona que haya recogido un baul mundo pequeño conteniendo ropas con las iniciales J. A. y P. P., y todos los enseres de la casa de la calle de Castilla, si por caridad quiere devolverlo, puede avisar Paseo de la Concepción, número 4, piso bajo.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex oficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

EL RIOJA

SAN VICENTE

Vino superior de mesa; deben probarlo las personas de buen gusto. La docena de botellas sin casco, cinco pesetas. Servicio rápido a domicilio.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

DE MELILLA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) DESDE MADRID

En el mismo estado.—Los Maüser MADRID 16—4 m.

Las noticias que llegan de Melilla no presentan novedad alguna.

La situación de la campaña es la misma. Los trabajos en las trincheras adelantan.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Macías, en que éste dice que necesita más pertrechos.

Los fusiles Maüser pedidos tardarán todavía algunos días en llegar.

Es probable que hasta el día 19 no lleguen.

Sagasta.—Consejo.—Consejo

El señor Sagasta no irá a Palacio mañana todavía.

Es probable que los ministros se reúnan mañana en Consejo, después de celebrado Consejo, que se cree será presidido por la Reina.

La cuestión de la marcha de López Domínguez a Melilla no se planteará en el Consejo.

Se esperará para ello a que se celebre Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

López Domínguez y Moret

MADRID 16—1'45 m.

Los señores López Domínguez y Moret han celebrado una conferencia. Acerca de lo tratado en ella han guardado la más absoluta reserva.

Se supone que el señor Moret ha intentado hacer comprender a su compañero lo poco conveniente que será su marcha a Melilla y tratado de convencerle de que debe desistir de su proyectado viaje.

Dícese que el ministro de la Guerra se resistió a todas las razones que adujo su compañero, manteniéndose en la actitud en que se ha colocado y continuando con su ailema de ir a Melilla o retirarse del gabinete.

Rumores

Basados en estos rumores, se han propagado otros que crecen, se acentúan y se generalizan, tomando visos de verdad: dícese que el señor ministro de la Guerra presentará la dimisión dentro de muy poco tiempo en vista de la oposición que presentan sus compañeros.

El ministro y su viaje

Nada de cierto se sabe sobre este asunto, pero se juzga próxima la resolución del dilema del ministro de la Guerra.

Nota del sultán

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado una nueva nota del sultán.

Aún no es conocida del público la nota de que se trata; pero se dice que está redactada en un sentido obscuro y artificioso, sin hacer afirmaciones concretas y terminantes.

Más del sultán

MADRID 16—9'20 m.

Asegúrase que el sultán pasará en Marruecos todo el invierno, descansando, y que dejará para más tarde su marcha al Rif.

Noticias llegadas de Marruecos dicen que es inexacto que se haya enviado allí a personaje alguno que trate de hacer cesar en su actitud a las kabilas, ni mucho menos tropas que las castiguen.

Un parte oficial.—El «Sevilla»

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Macías.

Dice en él que los moros aparecen en pequeño número y esparcidos, sin que llegue a aumentarse el número.

Los disparos desde la plaza se hicieron menos frecuentes, hasta que por fin cesaron.

Ha llegado a Melilla el vapor «Sevilla», conduciendo viveres, proyectores y algunas piezas de artillería.

Trabajos.—El «Africa»

Se trabaja activamente en las trincheras y en el campamento, adelantando mucho. El vapor «Africa» que ha salido de Melilla trae la correspondencia.

Consejo.—La nota del sultán

MADRID 16—2'15 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, dándose lectura de la nota del sultán.

Dice que ha enviado al Rif a su hermano, que lleva órdenes para los rifeños, según las cuales éstos deben suspender las hostilidades y tener paciencia hasta la llegada de él (el sultán), y guardar obediencia a España. Dice que reconoce nuestros derechos y que los respeta.

Hace grandes protestas de amistad hacia nosotros, pero nada habla de indemnizaciones.

Visita al campamento

MADRID 16—2'30 t.

El general Macías ha hecho una visita al campamento, quedando muy satisfecho de él.

Al regresar de su visita los moros le hicieron una descarga.

Afortunadamente, el general salió ileso. Los soldados contestaron a la agresión con otros disparos, sosteniéndose un tiroteo nutrido por ambas partes, y que se prolongó largo rato.

Un herido

Un soldado del regimiento de Saboya ha resultado herido por haberse reventado un cartucho.

La nota del sultán

MADRID 16—2'50 t.

Dicen que en la nota enviada por el sultán ofrece éste castigar por sí a los rifeños. Acerca de la indemnización, dice que se muestra resentido por que se la piden.

López Domínguez

El señor López Domínguez ha dicho que el honor del ejército exige que se castigue a los moros de un modo ejemplar.

La nota del sultán

MADRID 16—5 t.

La nota del sultán dice que envía a su hermano al frente de sus huestes de caballería, con órdenes de someter a los rifeños, advirtiéndoles que sus tropas están cerca de las Fuentes del Muleña.

Dice que también lleva órdenes de que las kabilas dejen construir tranquilamente el fuerte de Sidi Agnariach.

Les dice que España está en su derecho al construir el fuerte y que ellos deben respetarlo.

Les reprende severamente por haber roto las hostilidades sin aconsejarse de él, y les dice que, de no someterse, caerá sobre ellos su maldición y sufrirán un castigo nunca visto.

Aprovisionando fuertes

MADRID 16—5'25 t.

Ayer se efectuó el aprovisionamiento de los fuertes, operación que, como sucede todas las veces que se efectúa, dió lugar a un tiroteo nutridísimo de los moros, contestado por los nuestros.

Heroísmo de los penados

Los penados se batieron con un valor increíble.

Fueron a Cabrerizas Bajas a recoger la correspondencia y recibieron una nube de balas que les dirigieron los moros.

El general Macías les llamó valientes, pronunciando otras palabras de elogio para ellos, y les recompensó.

Impaciencia

Los soldados siguen sintiendo gran impaciencia por comenzar las operaciones.

MENCHETA.

DE BARCELONA

Un batallón.—Llegada

BARCELONA 15—3'56 t.

Esta mañana ha llegado, procedente de Gerona, el primer batallón del regimiento de Guipúzcoa.

Se le ha recibido con el mayor entusiasmo.

Los soldados han sido vitoreados repetidas veces.

La concurrencia, que era enorme, prorumpió en aclamaciones al llegar el batallón.

Partida

A las tres de la tarde embarcó en el vapor «Menloer».

Ha sido despedido con un entusiasmo inmenso.

Se han repetido con los soldados los obsequios que se hicieron ayer a las tropas que marcharon de aquí.—Blanco.

TELEGRAMAS

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 15	Día 16
Deuda perpetua 4% interior.....	65'10	65 00
Idem fin de mes.....	65'15	65 00
Idem id. exterior.....	74'95	74 60
Amortizable 4%.....	74'75	74 70
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	106'00	106 00
Idem, idem de 1890.....	94'50	94 65
Acciones del Banco.....	371'00	372 00
Compañía arrendataria de tabacos.....	150'00	152 00
París.....	23'10	00 00
Londres.....	31'00	00 00
Mercados.....	sostido.	dundoso
Paris	Día 15	Día 16
3% francés.....	00'00	00 00
4% exterior español.....	60'71	60 68
Consolidado inglés.....	00'00	00 00
Barcelona	Día 15	Día 16
4% interior.....	64'65	64 97
Idem exterior.....	74'67	74 75
Amortizable.....	74'35	00 00
Cubas del 86.....	105'75	105 75
Idem del 90.....	94'50	94 62
Nortes.....	27'90	27 85
Mercado.....	flojo	sostido.

OSTRAS FRESCAS POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a Ship of any Tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Contúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor a 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven a domicilio y se facturan empacadas.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atraraanas

TELÉFONO NÚM 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio a la carta.—Sopa de pastas.—Pollo a la cazadora.—Solomillo con guisantes.—Perdiz a la catalana.—Tordipollos en su salsa.—Pescados varios.—Bis é ruso.—Ternera con tomate.—Lengua con pimientos.

Empleados los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en el cólera, en su último período y en otros casos verdaderamente desesperados, los más notables clínicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.—(Desconfiar de las imitaciones.)

Don León Palacios Carreño, exalumno interno por oposición de la facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Cirugía, médico de la Sociedad de Socorros Personales.

Certifico: Que en el cólera de 1885 prescribí en esta capital los Salicilatos de bismuto y cerio en 36 casos perfectamente caracterizados de cólera morbo asiático, de los cuales 14 se hallaban ya en el tercer período y se desesperaba de salvarles, 12 en el segundo y 10 en el primero.

habiéndose conseguido en los del tercer período que se desarrollara una reacción franca, continuando la mejoría hasta la completa curación; en los del segundo que se verificara ésta sin pasar al tercero; obteniendo el mismo resultado en los del primero, con respecto al segundo.

Debiendo advertir que mi tratamiento por los referidos Salicilatos duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque alejando las dosis cada vez más, y en relación con las variaciones que veía en los enfermos; de tal manera, que, empezando por administrar desde el momento en que se sometía el paciente a mi observación, un papelito cada media hora, concluía por igual dosis cada doce horas dentro siempre del ciclo señalado.

Separándome, por consiguiente, de la regla general establecida, y que consistía en suspender la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionados Salicilatos, me decidí a emplearlos siempre que los encontrara racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efecto, mis esperanzas no han sido defraudadas; antes al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de disenteria, enterorragias, catarros agudos y crónicos del estómago e intestinos producidos por una mala alimentación, por la detención ó por la presencia de vermes. Y para que conste, firmo la presente certificación en Almería a 14 de abril de 1888.—León Palacios, médico de la Sociedad de Socorros Personales.

VISTAS

DE LA

catástrofe del 3 de noviembre.

Se venden ejemplares en la Fotografía de LEANDRO, PLAZA VIEJA, 4—SANTANDER

UN RECUERDO

A LAS VÍCTIMAS DEL 3 DE NOVIEMBRE

Ampliaciones a tamaño natural de cualquier retrato de personas fallecidas. Precios económicos. 3a1

LEANDRO, FOTÓGRAFO, PLAZA VIEJA 4

LA NUEVA RUESGANA

Coche diario de Ramales a Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander a las 6 y 40 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares a las 11 y 30 de la misma.

Tercera y última de E. BLANCHARD.



DON DIEGO ANÉS GONZÁLEZ

MAESTRO MAYOR DE ESTE PUERTO

Falleció víctima de la catástrofe del día 3 de noviembre

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Sánchez, sus hijas doña Carmen y doña Antonia, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, 18, en la Iglesia parroquial del Santísimo Cristo a las diez de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la calle de Tableros, número 1, segundo y despiende en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 17 de noviembre de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos, Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	» 4.ª id. 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 dls.	SANTANDERINO, 5.400 dls.	GALLEGO... 4.680 dls.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILEÑO... 5.680 »		GADITANO... 5.145 »

PARA Sagua la Grande, Calbarlen, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
22 noviembre	GALLEGO capitán don J. B. Arribalzaga	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos
6 diciembre	MADRILEÑO Capitán D. S. de Tellería	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado al puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas **NEW-YORK Y VERACRUZ**

con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Oampeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tampa y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20, y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Higo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

El 20 de Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

EL VAPOR **ANTONIO LÓPEZ** cap. D. Rafael Rosat saldrá de Oádiz el 7 de noviembre.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

EL VAPOR **RABAT** capitán D. Antonio Muriel saldrá de Barcelona el 18 de noviembre.

SERVICIOS DE ÁFRICA

Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIÉLAGO** capitán D. Juan Piá saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes.

Servicio de Tánger Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPañÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO ORTELAL, CABO CHEUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUZHANA.

LINEA **BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA**

Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demás del Mediterraneo el vapor «Cabo Tortosa»; el miércoles «La Cartuja», con escalas en Gijón, Galicia, Cadiz y Sevilla, y el domingo el «Cabo San Antonio», con escalas en toda la línea.

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

Premiada en varias Exposiciones con 4 Diplomas de honor y 4 Medallas de oro

VENANCIO VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39.—Teléfono 365

SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.—También se elaboran veladores, mesas, balaustrades, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

NOTA.—Con las nuevas reformas introducidas por esta casa en la fabricación de los mosaicos hidráulicos, se ha conseguido la viveza de que carecían sus colores y evitado la porosidad de los mismos, pudiendo decir que hoy reúnen en todo las verdaderas cualidades de solidez y elegancia que ninguna otra fábrica de su clase.

Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiere

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

Grandes surtidos en camas, colchones, somieres higiénicos, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cama y colchón 30 pesetas.—Entrada libre

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno arbustos etc. donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

LA METALURGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados.

Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.

Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.

Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO

MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

TINTURA COCHEUX

Experimentada en los hospitales ha adquirido una reputación merecida, y constituye hoy el remedio más seguro contra la GOTA, REUMATISMO y todas las manifestaciones de la DIATESIS ÚNICA.

DEPÓSITO Farmacia del Dr. Hontañón, Hernan Cortés, 2

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLENUM DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESES entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

Contiene también el libro QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas **DE OCHOA**

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento.

PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Parades, 7, principal, MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.

En Santander: farmacia de Marañón.

FARMACIA DE BEZANILLA SANTA CLARA, NÚM. 8 SANTANDER

PIÑONES VERMIFUGOS

Especiales contra las lombrices; purgantes y preservativos de los ataques convulsivos de los niños. Cada día son más usados y su crédito es mayor. Elaboramos miles y miles al año.—Caja con 18 piñones 1'50 pesetas, sueltos, uno 0'15 céntimos.—No confundirlos con otros imitados.

Bálsamo cautivo-Mange Legítimo, garantizado.—Pomo 10 rs. Depositarios: En Torrelavega, farmacia de don R. Fernandez Abascal, Plaza Mayor, número 7. En Laredo, farmacia de don Carlos Solar. En Castro, farmacia del Dr. Diez So-monte.

REMEDIOS contra la **LOMBRIZ SOLITARIA**

ANTITHENIUM (de nuestra exclusiva preparación). Glóbulos tenifugos, de Secretan.—Pelletierina, de Tanret. Frascos á 12'50 y 15 pesetas.

Bálsamo Cativo Mangle

Eficaz para toda clase de lagas. Pomo á 2'50 y 5 pesetas.

Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.